



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 4

TRD: 100-02

## ACTA No. 086 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA arturo
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 083 del 09 de julio de 2023.
- 5.- Citación doctora Lyda Serna Gerente de IMVIYUMBO con el tema proyecto Parque Lineal Rio Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- lectura y aprobación del acta No. 083 del 09 de julio de 2023, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Lyda Serna Gerente de IMVIYUMBO con el tema proyecto Parque Lineal Rio Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** como Concejal citante de este debate, básicamente manifestar que lo que nos motivó a presentar la citación a IMVIYUMBO, es dos temas relacionados con el Parque Lineal del rio Yumbo, el primero de ellos es básicamente conocer que está haciendo la administración a través de IMVIYUMBO y quizás de otras dependencias para aprovechar, para darle vida, mantener y cuidar las primeras obras de este parque Lineal, esos dos primeros tramos comprendidos entre la carrera segunda entre calle 4 y en la carrera 2 entre calle 7 y 8. En esas cuatro cuadras, cuyas obras ya se entregaron, pues básicamente es importante conocer y saber después

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 4

TRD: 100-02

de entregar las obras que se está haciendo para que las mismas sean bien aprovechadas por la comunidad y para que se mantengan bonitas y en buen estado de conservación. Ese es un primer tema porque pues hay que decirlo, hemos visto como descuidada esas cuadras con el césped enmontado, y quizás no se le está dando el aprovechamiento que debería.

El segundo tema que motivo esta proposición, diría yo es como la parte más importante, doctora María Lyda, tiene que ver con el tramo de la carrera 2 entre calle 4 y 7, donde estaban el cuerpo de bomberos voluntario, que son tres cuadras que estaban en obra, en construcción y donde el contrato que se firmó para esas obras, creo que esta por más de 4200 millones de pesos, más la interventoría, cerca de 5000 millones de pesos, obviamente si comparamos y revisamos, en comparación con el primer contrato (valga la redundancia) e incluso con el segundo, hay unos valores muy diferentes, usted que fue contralora y que entiende la parte fiscal, pues lo entiende, y lo que yo entiendo es que claro esto está más costoso, porque tiene más contenido de obra, más ítems, más especificaciones y pues recuerdo que nos había mostrado un render con lo que iba a tener ese tramo del proyecto del Parque Lineal, creo que una cancha, unos juegos bio saludables, desarrollos urbanísticos recreativos y quizás eso es lo que justifica que esas tres cuadras valgan el doble de lo que costo el primer tramo entre la calle 1 y calle 4. Si lo que queremos en que IMVIYUMBO le informe a la corporación y especialmente a la comunidad ese tema que contiene, que puede esperar la comunidad, que es lo que contrato IMVIYUMBO para ese tramo, y la información relacionada para ese punto, entre otras cuando estarían terminando y entregando ese tercer tramo, porque si es muy importante que la comunidad este pendiente de las inversiones que realiza el gobierno, la administración municipal a través de IMVIYUMBO, y que luego de que entreguen las obras, pues se dediquen a cuidarlas y aprovecharlas con cultura ciudadana que tanta falta hace, más o menos ese es el contexto de la proposición y la citación.

**Tiene la palabra la doctora Lyda Serna gerente de IMVIYUMBO**, realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202301000004302 del 10 de julio de 2023, manifestando entre otros los siguientes puntos: estado de conservación tramo 1 y 3 parque lineal rio Yumbo, actividades realizadas por IMVIYUMBO para el cuidado y preservación del tramo 1, 3 y otras obras ejecutadas. Aprovechamiento de los tramos 1 y 3 parque lineal rio Yumbo, avance ejecución tramo 2 comprendido entre las calles 4 y 7 de la carrera 2, ejecución y avance de obras 63.80%, labores que se están ejecutando tramo 2.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** muchas gracias doctora Lyda, como se le informó al principio de la reunión, las preguntas que no hagan parte del cuestionario puede contestarlas posteriormente por escrito, o si lo desea inmediatamente.

**Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio:** doctora Lyda yo tengo dos preguntas hay una pregunta que le hicimos a la CVC, porque la zona de protección del río son 15 metros y cuando nosotros vemos la intervención que tiene el parque, de una u otra manera, no se respeta esa franja de los 15 metros, hay intervenciones no de protección, no se ve arborización, no se ve vegetación en los muros, de una u otra manera, aíslan el río y el cerco natural de los animalitos que se deben mover por allí para eso es la zona de protección para que el tránsito de nuestra fauna lo pueda hacer libremente, pero ahí prácticamente en el río no se da, la CVC no nos ha dado respuesta, yo quisiera saber la CVC ha estado interactuando con ustedes sobre este tipo de intervenciones, porque está bien los espacios pero obviamente sin dañar el área protectora del río.

La otra pregunta que me gustaría nos aclarara es, los tiempos, ahí aparecía según este contrato cuando tenía que haber entregado esta obra y veo que ahí más o menos lo tienen proyectado para diciembre qué fue lo que entendí, entregar el resto de este tramo 3, aquí estuvo el Secretario de Medio Ambiente y él nos hablaba de ocho tramos del río, de este proyecto ocho tramos y creo que era más intervenciones porque creo que estaba 8A, 8B etcétera, ese resto de tramos yo le hice la pregunta ese día, no entendí si lo iba a hacer la CVC, si lo van a hacer ustedes y ya lo hicieron, lo van a contratar, no me quedó claro si usted nos lo puede explicar frente a este proyecto se lo agradecería mucho y si nos puede contar que es en torno al mismo proyecto, ¿cuánto es lo que en este año y con lo que ya se ha invertido sería el total que ha costado esta obra al presupuesto de todos los yumbeños?

**Tiene la palabra la doctora María Lyda Serna:** en lo que respecta con la CVC, el proyecto sí contó con los permisos de la CVC, esta fue una inquietud que se llevó pues a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

los consejos de gobierno que hemos llevado, que realmente sí tenemos que hacer como una integración entre las entidades que convergen con esta construcción de este Parque Lineal, es continuar con la protección porque si van a sembrar árboles toda esa parte sí se va a volver a cubrir esa parte concejal, esa parte sí la volvemos a hacer.

El tramo 2 la terminación está para 31 de agosto porque el tramo tres ya fue terminado el año pasado, el tramo tres es el que estamos impactando en este momento, en cuanto al precio esa sí se la hago llegar, tengo el precio del último tramo que estamos en este momento que son 4695, los otros dos todavía pues tengo que verificar la información pero se la hago llegar con mucho gusto concejal. Sobre los otros tramos si es la CVC la que está haciendo ese contrato, nosotros no tenemos intervención en esa parte que están haciendo los peatonales de que están al lado derecho eso sí la CVC directamente en asocio con la administración, pero ahí interviene la Secretaría Ambiental, nosotros ahí no tenemos injerencia, son ellos allá la CVC y la administración en el convenio que se hicieron.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

**Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio:** me gustaría solicitarle a la secretaria yo hice una denuncia hace cerca de tres meses, donde nos llamaba mucho la atención que se estaba como ejecutando la posesión de un terreno que a nuestro parecer son áreas de sesión obligatoria, de la construcción del barrio Portales de Yumbo y de un momento a otro un lote que llevaba más de 20 años, que todo mundo entendió que era las áreas de sesión del barrio para los espacios deportivos, ambientales etcétera, pues de un momento a otro aparece un dueño, aquí pedimos que por secretaria se le preguntara a la dirección de Planeación nos explicaran y nos mandaran esa información, pero entonces quisiera insistir en esa respuesta no sé si ya la han dado, no la he recibido, la respuesta del predio ese lote al frente de la Panorama en el barrio Portales de Yumbo, hace 3 meses desde el Concejo municipal estamos haciendo esa pregunta, no nos han dado respuesta, a la comunidad que ha preguntado le han hecho recomendaciones que ni pregunten si les interesa su vida, que ni pregunte y eso no es justo, porque lastimosamente tenemos un problema en Yumbo y se los va a contar con un tema un caso personal, todos conocen que mi papá desarrolló el barrio Jorge Eliécer Gaitán, mi papá fue asesinado por supuesto en ese barrio, se entregaron las áreas de sesión, se hizo todo el procedimiento en su época pero resulta que en la oficina de instrumentos públicos no hizo la radicación de eso, no se logró desarrollar y que apareciera en el certificado de tradición que esas áreas de sesión ya se habían entregado, entonces resulta que a nombre nuestro aparecen todas las vías del barrio Jorge Eliécer Gaitán, la cancha del Jorge Eliécer Gaitán y los andenes todo aparece a nombre de mis hermanos y mío, pues eso fueron las hijuelas de la herencia, cosa que no tiene sentido, no es cierto, la gente se preguntará, cómo se le ocurre que eso va a estar a nombre... son áreas de sesión, se entregaron sino que no aparecen registradas, o sea que yo podría ir y decir que la cancha le pongo un cerco, un telón verde y digo que es mía porque así aparece en el certificado de tradición y eso parece que estuviese sucediendo con esa área de sesión allá en Portales de Yumbo y el problema es que nadie responde, ni siquiera Planeación, aun preguntándose desde aquí, desde la corporación y van a adelantar obras y quiero advertir desde aquí, no hagan cosas que después terminen en problemas que tengan que demoler porque ese proceso claro que en su momento lo vamos a tener que aclarar, si es que esta administración no lo va a aclarar, pero eso solamente para insistir por supuesto que nos den una respuesta, quisiera solicitarle señor presidente, señora secretaria, volvámosle a escribir, que nos expliquen, cuáles son las áreas de sesión obligatoria de ese barrio que, sin duda alguna deben superar el 30% y no están en los dos parquecitos internos que tiene hoy el barrio y en eso vamos a ser insistentes y podrán amenazar a la comunidad pero no van a amenazar esta corporación y aquí se va a tener que aclarar cuál es la verdad con ese lote.

Tengo también frente a este barrio esta queja ciudadana, miren el barrio como están los estados de sus vías, tienen tres cuadras en este mismo estado, mira increíble es la zona plana del municipio de Yumbo y así tenemos un montón como por ejemplo el Madrigal, como decir allí en Finlandia en el barrio Willy Jackson o no sé si se llama así, es decir nosotros tenemos todavía en el casco urbano de Yumbo, zonas en esta condición,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

increíble en el deterioro que tienen a la comunidad con el agravante de que la misma ESPY le está diciendo esta condición de vía, claro que cada vez que pasan los carros, genera mayor presión sobre la tubería y la van a romper, van a dañar la tubería de agua de agua limpia y también de aguas servidas y le han pedido a la administración, intervenganlo por favor, porque van a generar un daño peor, claro que yo sé que eso no cuesta, es más si estas administraciones hubieran ejecutado el PPY, solo con el PPY ya lo hubieran podido construir o por autoconstrucción, o con la cuadrilla de obreros, bueno, las soluciones hay, plata claro que hay, la pregunta es por qué no, pese que la ESPY lo ha solicitado urgentemente, este es cerca de tres cuadritas, no son muy anchas, no son muy largas, pero han venido insistiendo y le escriben y le escriben y le escriben y no le dan respuesta, el video me muestra y explica pues es la condición de cómo están las tres cuadras y esta es una carta donde obviamente se le ha insistido, ellos contestan que se les va a hacer que se les va a realizar la obra, que es una obra prioritaria, que están dispuestos los recursos y se acabó el gobierno, sí se ha ejecutado la plata y eso sí está claro este gobierno ha sido bueno ejecutando la plata, pero obviamente no en resolver los problemas de la gente, este es un problema evidente de esos tantos problemas que tenemos en el municipio de Yumbo.

Yo termino señor presidente pidiéndole desde aquí desde esta corporación que tenemos esta función le preguntemos en Infraestructura, si al final estas vías se van a hacer o no, para saber si eso va a tener que ser compromisos para el próximo gobierno, porque eso sí, también se les dirá que se van a hacer a futuro, como en muchas dependencias ya se le están diciendo, no eso ya lo resuelve el próximo alcalde, claro faltan seis meses, este no es un tema que se pueda se puede resolver en estos seis meses, si hay voluntad política lo pueden hacer y resolver en estos seis meses, la pregunta es que le hagamos desde acá infraestructura si quieren vienen y nos la contestan aquí o nos la mandan por escrito para desenchavar a la gente que se lo van a hacer, les van a hacer ese pavimento o no, les van a arreglar esas vías sí o no, es la única pregunta que queremos hacerle a este gobierno y a la Secretaría de Infraestructura en este momento.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** con respecto a las vías de Portales de Yumbo, el pasado mes de noviembre cuando tuvo la posibilidad de estar aquí en secretaría de obras públicas, una de las peticiones que se hizo era precisamente esas obras, en búsqueda de que quedarán dentro del presupuesto y él manifestó aquí que tanto esas vías de Portales de Yumbo, como una vía en el barrio Nuevo Horizonte estaban inscritos dentro del presupuesto, entonces para que por favor secretaria le mandemos o le preguntemos nuevamente al Secretario de Infraestructura qué pasó con la reparación de estas vías del barrio Portales de Yumbo y qué pasó con la que se iban a apoyar de autoconstrucción en el barrio Nuevo Horizonte además de las inquietudes correspondientes a los predios del mismo barrio.

El vicepresidente Giovanni Escobar deja constancia de la asistencia de todos los concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:05 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de julio del 2023, a partir de las 09:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)